

sacerdote, hijo de su protectora, que era quien tenía un dominio absoluto en la casa, y había decidido que no se ayudara más, en sus estudios a D. Agustín, alcanzando así el ignorante profesor su venganza.

La madre del señor Rivera, que era una mujer llena de ánimo y entereza, al saber lo ocurrido, le dijo a su hijo que no tuviera cuidado, que ella le ayudaría a continuar sus estudios; y a pesar de que solo tenía lo muy precisado para vivir, vendió la casa solariega en tres mil quinientos pesos y se fué con su hijo a vivir a Guadalajara.

Volvió entonces nuestro biografiado a la tranquila vida del colegio, y durante tres años consecutivos siguió sus cursos de Derecho Teórico-práctico en la Universidad; siendo su maestro el célebre jurisconsulto conservador D. Crispiniano del Castillo, que tan importante papel desempeñó en la política jalisciense.

El 14 de Mayo de 1847, a los veintitrés años de edad, comenzó propiamente nuestro D. Agustín la carrera de escritor, con la "Disertación sobre la Posesión," a que dió lectura en la cátedra, carrera que no se había de ver interrumpida, sino con su muerte. En un folleto por él escrito cincuenta años después y al que tituló: "Bodas de oro", da cuenta detallada de sus obras, y a ese folleto y a la bibliografía que en seguida se publica, remitimos a quienes quieran conocer completa la labor literaria de nuestro biografiado, durante su larga y laboriosa existencia.

Los tiempos eran duros para el señor Rivera: cierto que al fin de su carrera se acercaba ya, y que su buena y abnegada madre, con estricta economía, había hecho durar el pequeño capital que produjera la venta de la casa paterna; pero ese recurso pronto iba a faltar; por lo que tuvo nuestro biografiado que entrar desde luego a luchar por la vida, a cuyo fin consiguió se le diera, desde Octubre de 1847, la cátedra de *mínimos* en el seminario, con lo que pudo ayudarse a sus gastos; aunque la dotación era bien mezquina.

Por fin, el 20 de Enero del siguiente año, alcanzó el ambicionado título de abogado, recibiendo las felicitaciones

de amigos y parientes, sin faltar la de la abuela, que antes le abandonara.

¿Cuáles fueron las causas que después de tantos trabajos sufridos para obtener ese título, le hicieron abandonar la abogacía para abrazar de nuevo la carrera eclesiástica? Oscuro es este punto de su vida para nosotros, quizá fueron razones puramente económicas, quizá algún desengaño; lo cierto del caso es que el 23 de Abril del mismo año, recibió las sagradas órdenes del presbiterado, al mismo tiempo que seguía dando su cátedra del seminario; habiendo profesado los cursos de *menores* en el siguiente año, y en los de 1849 y 1850, las cátedras de *medianos y mayores* y la de Lógica.

El último de los años referidos mejoró la condición pecuniaria de la familia Rivera, por la muerte de la señora Doña María Francisca Padilla, abuela de D. Agustín, de quien heredó la señora su madre la cantidad de cuarenta mil pesos. Además nuestro biografiado fué cura interino de Toluquilla durante dos meses.

El obispo de Guadalajara, justo apreciador de sus talentos, le nombró de allí a poco profesor de Derecho Civil y Romano y segundo promotor fiscal de la curia eclesiástica.

Las cátedras de Derecho en el seminario, habían continuado casi en el mismo estado de decadencia, que dejamos referido al hablar de la época en que estudiaba Derecho D. Agustín; pero desde que él se hizo cargo de su cátedra de esta materia, debido al empeño que puso en el desarrollo de sus cursos y al entusiasmo que supo despertar en la juventud que a ellos concurría, el número de escolares asistentes fué aumentando de tal suerte, que muchos estudiantes (caso inaudito) dejaron las aulas de la Universidad, para asistir a las clases de Rivera en el Seminario; y la fama de ellas se extendió de tal manera, que el rector del de Culiacán mandó cinco o seis alumnos a continuar sus estudios bajo la dirección del Dr. Rivera.

Muchos fueron entre sus discípulos, los que llegaron a desempeñar altísimos puestos más tarde en la república. Nos limitaremos a recordar los más notables, entre los que se

uentan: el Lic. Eduardo Pankurst, Ministro de Gobernación, durante el primer período presidencial del General Díaz y luego gobernador del Estado de Zacatecas; José María Armas, obispo de Tulancingo; el Lic. Joaquín Escotó, asesor del consejo de guerra que condenó a muerte a Maximiliano; el Lic. Carlos Rivas, diputado y senador; el Lic. Luis Gutiérrez Otero, notable juriconsulto; el de igual título, D. Francisco Zavala, autor de un tratado de Derecho Internacional; D. Emilio Castillo Negrete, historiador; etc., etc. Esto sin contar con otros muchos diputados, senadores, jueces, magistrados, notarios, juriconsultos, curas y canónigos menos preeminentes.

En 1851, fué nombrado el Dr. Rivera familiar interino del obispo Aranda, por lo que pasó a vivir al palacio episcopal; y el año siguiente se doctoró en Derecho Civil, habiéndole favorecido el obispo con una capellanía de las llamadas de gracia, para que hiciera los gastos del grado; por lo que D. Agustín, justamente reconocido le dedicó su acto de estatuto al señor Aranda.

Poco tiempo después de haberse burlado en la Universidad de Guadalajara, su antiguo maestro en el seminario de Morelia, el obispo Munguía, le dirigió una carta invitándolo a pasar a su obispado, lo que Rivera no quiso aceptar.

Por el mes de Agosto de 1853, hizo su primer viaje a México, que parece tuvo decisiva influencia en su manera de pensar en muchos asuntos. Hasta entonces, su vida había sido la tranquila y aislada del seminario, sin contacto con la sociedad, escuchando como oráculos a los maestros que gozaban de algún prestigio, entregándose en cuerpo y alma al estudio de abstrusas cuestiones filosóficas, jurídicas o teológicas, que encontraban fácil solución en las disputas de la escuela. Durante el viaje de que hablamos, adquirió dos amistades que conservó hasta su muerte, la del Lic. D. Jesús López Portilla, que acababa de ser gobernador de Jalisco y la del Pbro. D. Manuel Soria y Beña, después confesor de Maximiliano. Estas amistades, el contacto con otros hombres y con otras cosas, la vista de las costumbres metropolitanas,

mucho más libres y amplias que las de las poblaciones casi coloniales donde había vivido, determinaron en él una nueva orientación espiritual, que estaba ya preparada con sus lecturas de Beccaria, Bentham, Montesquieu y Feijóo, que fué siempre su autor favorito, y que le hacían ver con desprecio, ya desde que era estudiante, los milagros y consejas piadosas, que circulaban como moneda corriente entre los fanáticos.

La lectura de periódicos, las discusiones sobre política y religión, entonces muy en boga, y el odio que en casi todo el país despertaba la dictadura de Santa Anna, todo ello hizo del Dr. Rivera, hasta entonces hombre chapado a la antigua, un ferviente partidario de las ideas liberales y de las costumbres modernas; dejando de ser el escolar desaseado y mal ceñido que fuera, imitando a sus maestros y condiscípulos, que confundían el desaseo con la santidad.

A muchos parece inexplicable, que hombres educados como el Dr. Rivera, entre las cuatro paredes de un seminario, tratando siempre con eclesiásticos, y en medio de una sociedad no solo religiosa, sino fanática; puedan sacudir las preocupaciones del ambiente que les rodea y mostrarse más avanzados en ideas, que quienes han recibido educación más científica y liberal; pero Renán, que vivió una vida semejante, nos explica perfectamente ese aparente contrasentido, hablando de su vida de seminarista: "El formulismo rígido de la escolástica, dice, no permite cerrar la demostración de una proposición, sin hacerla seguir de la rúbrica: *Solvuntur objecta*. Allí están expuestas con honradez las objeciones contra las proposiciones que se trata de establecer; estas objeciones se resuelven enseguida, amenudo de tal manera, que dejan toda su fuerza a las ideas heterodoxas, que se pretende reducir a la nada. Así bajo la cubierta de las refutaciones débiles, todo el conjunto de las ideas modernas venía a nosotros."

Así ocurre a todo espíritu superior, y así ocurrió a nuestro biografiado.

De Octubre a Noviembre de 1853, fué cura interino del

Santuario de Guadalajara y dando muestra de un raro desprendimiento, casó de limosna a muchos pobres, haciéndoles a otros considerables rebajas en los derechos parroquiales por bautizos y entierros.

En Octubre de 1854, fué nombrado primer promotor fiscal de la mitra de Guadalajara.

Entretanto había comenzado la lucha del pueblo contra la dictadura del General Santa Anna, y todo el país se levantaba en armas, dividiéndose en dos bandos: liberales y conservadores, que se hacían una guerra a muerte. Las pasiones políticas llevadas al rojo blanco, producían atropellos sin cuento, y a pesar de que el Dr. Rivera no había tomado parte activa en la lucha, fué víctima de la efervescencia política al entrar en Guadalajara, el 28 de Octubre de 1858, las fuerzas del General Degollado. Un tal Cirilo Maciel lo aprehendió y vejó, solo por ser sacerdote; salvándole de mayores daños el coronel Miguel Cruz Aedo, con un certificado muy honroso para nuestro biografiado; pero aconsejándole al mismo tiempo que se ocultara a fin de evitarse nuevos disgustos. Siguiendo ese consejo estuvo escondido en un barrio de Guadalajara, de donde marchó a la hacienda de Jayamitla, volviendo a la referida ciudad, al abrirse las cátedras del Seminario, en 29 de diciembre del mismo año de 1858.

El 19 de Julio de 1859, dominando en Guadalajara el partido conservador, fué denunciado Rivera ante el obispo, juntamente con dos distinguidos canónigos, de estar en relaciones con los liberales y se le atacó duramente por medio de la prensa con igual motivo.

Deseoso de acallar las vociferaciones y los odios de los partidarios del antaño, que le perseguían hasta en su retiro, así como de aumentar sus conocimientos; después de vender todos sus bienes, inclusive su magnífica biblioteca; obtuvo licencia de la Mitra para hacer un viaje a Europa, y salió de Guadalajara para México, el 17 de Febrero de 1860; pero debido a las condiciones políticas del país, no pudo continuar su viaje, viéndose obligado a permanecer en la segunda

de las citadas poblaciones, todo ese año. Durante su permanencia en México fué nombrado capellán interino de Bethlemitas.

El 21 de Enero llegó a Veracruz con objeto de embarcarse para Europa; pero como enfermara gravemente, se vió obligado a volver a México y luego a Lagos.

Desde Abril del año referido, hasta Noviembre de 1866, con excepción de algunas cortas temporadas, en que, por los azares de la guerra, se vió obligado a ausentarse viviendo en varias poblaciones; fué capellán de la hacienda del "Salto de Zurita," llevando una vida tranquila dedicada por completo al estudio. Por esos mismos días fué nombrado sacristán mayor de la parroquia de Lagos, cargo que desempeñó hasta el 3 de Diciembre que salió definitivamente para Europa. (1866).

Más de un año duró recorriendo las principales ciudades europeas, procurando, según el mismo nos refería, durante sus viajes, conservar el mismo método de vida que seguía en Lagos, aún en materia de alimentación; pues fué siempre D. Agustín hombre excesivamente metódico y ordenado.

El 14 de Marzo de 1868, volvió al país, estableciéndose nuevamente en Lagos, donde murió la señora su madre el 9 de Julio de ese año.

El 12 de Enero del siguiente, fué nombrado capellán de las capuchinas de Lagos, cargo que desempeñó durante catorce años, a gusto de sus hijas de confesión.

Por ese tiempo se fundó en la misma ciudad, el Liceo del P. Guerra, y el Dr. se encargó de la cátedra de Historia, que era la que contaba con mayor número de alumnos.

El año de 1882 y debido a sus enfermedades del estómago, pasó a México a curarse, y el 12 de Abril, en la fiesta que anualmente celebra la mitra de Guadalajara, en la Basílica de Guadalupe, fué designado como orador.

El 13 del mismo mes, volvió a su ciudad natal, de donde no salió hasta el mes de Febrero de 1887, en que hizo un corto viaje a Morelia.

El Dr. D. Ignacio Suárez Peredo, obispo de Veracruz, le escribió una carta muy elogiosa, proponiéndole nombrarle provisor y vicario general de su diócesis; proposición que ni aún llegó a contestar el Dr. Rivera, quien se temía que esos nombramientos pudieran dar origen a rivalidades con los canónigos veracruzanos, y además por estar bien hallado con su retiro de Lagos, donde libremente podía entregarse al estudio.

La enorme labor literaria del Dr. Rivera, en cuya publicación gastó su modesta fortuna repartiendo gratuitamente a centenares libros y folletos, entre la intelectualidad mexicana; comenzó a ser apreciada debidamente, y escritores tan distinguidos como Guillermo Prieto, Justo Sierra, el Dr. Manuel Flores y otros muchos, le dedicaron los más elogiosos y aprobatorios conceptos; y en vista del estado de pobreza a que le había conducido su amor a las letras, y de su avanzada edad, los principales órganos de la prensa nacional emprendieron una verdadera campaña, solicitando para el modesto historiador laguense, una pensión para que libre de cuidados pasara sus últimos días. Esa campaña produjo el efecto apetecido y el 10 de Diciembre de 1901, el Congreso de la Unión votó, por unanimidad, una pensión en favor de D. Agustín, de ciento cincuenta pesos mensuales por el espacio de cinco años.

Entonces varias ciudades se disputaron el honor de tenerlo como huésped, comenzando por Guadalajara, a donde fué el 10. de Enero de 1902. Los honores que allí se tributaron a D. Agustín están detalladamente descritos en el folleto que con el título de: "Despedida de Agustín Rivera de Guadalajara," publicó por entonces nuestro biografiado, en que se ve que tanto los funcionarios públicos, como las principales corporaciones y particulares se excedieron en agasajarlo, a pesar del mal reprimido disgusto de los conservadores.

El 9 de Enero de 1904, se colocó solemnemente el retrato del Dr. Rivera en la Biblioteca Pública de la misma ciudad de Guadalajara.

En 1906, invitado por varios miembros prominentes del Partido Liberal, fué a Aguascalientes, donde su presencia despertó caluroso entusiasmo, en todas las clases sociales, que en masa acudieron al Teatro Morelos a oír su discurso sobre "El Teatro."

En Chiapas se fundó una sociedad literaria que lleva su nombre; y en Lagos de Morenó se le dió también a la Biblioteca Pública y a una de las principales calles de la ciudad.

Concluido el período por el cual se le había concedido pensión, que como hemos dicho era de cinco años, se presentó nueva iniciativa para que la pensión fuera vitalicia y así lo decretó el Congreso Nacional.

Pero el coronamiento y la apoteosis de la vida de tan digno varón, fué durante las suntuosísimas fiestas organizadas con motivo del centenario de la independencia nacional, en 1910. Al inaugurarse en ese año la Universidad Nacional, el claustro le nombró doctor *honoris causa*, y la comisión encargada de organizar las festividades le invitó para que pronunciara la oración fúnebre, ante los restos de los héroes de la independencia, en la solemnidad que se dispuso en el patio central del Palacio Nacional, en presencia de lucidísimo concurso, ante las más gloriosas banderas que se llevaron al efecto del Museo de Artillería, escoltadas por distinguidos militares. La llegada del Dr. Rivera a México constituyó un verdadero acontecimiento, y a pesar de que la prensa apenas tenía lugar en sus columnas para dar cuenta de la llegada y salida de diplomáticos y de las brillantes recepciones que ofrecían al mundo oficial, pudo verse el interés que despertó nuestro biografiado y su obra, en los elogiosos artículos que se le consagraron; así como también en la calurosa manera con que fué recibido a su arribo a la estación de Buenavista.

Los centenares de personas que fueron exprofeso a esperarle, apenas bajó el Dr. Rivera del tren prorrumpieron en vivas y aplausos estruendosos, la banda de Artillería tocó varias piezas en su honor y comisionados de las escuelas superiores y profesionales, funcionarios públicos, escritores y

particulares se apresuraron a presentarle sus respetos, acompañándole hasta su alojamiento.

¡Tristes fueron los últimos días de la vida del doctor! Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, se vió obligado a cambiar su domicilio de Lagos a León, teniendo que luchar con dificultades pecunarias, debido a que se le dejó de pagar la humilde pensión de que disfrutaba; y allí murió el 6 de julio del año en curso a la avanzada edad de noventa y dos años.

Era D. Agustín Rivera, de más que mediana estatura, de color blanco, aguileña nariz, blanquísima cabellera, y mirada penetrante y bondadosa en que se retrataba la sinceridad. Su noble figura y su ingenuidad, le atraían la simpatía de cuantas personas le trataban. Era aseado y pulido en el vestir; aún cuando siempre lo hacía con sencillez y sin acomodarse a las modas reinantes. Muy gran conversador, y de memoria prodigiosa, le agradaba sembrar su amena charla de dichos agudos, salidas ingeniosas, cuentos y chascarrillos satíricos, sin que le desagradara poner en aprietos a sus interlocutores, ya con delicadas bromas, ya con preguntas sobre hechos y circunstancias, que se suponía debieran saber, ya por su edad, ya por su profesión.

Tal fué la vida de este mexicano, benemérito de las letras, consagrada por completo al servicio de su país. Su obra es indudable que tuvo una gran influencia en el medio en que vivió; combatió rudamente el fanatismo y las supersticiones populares y despertó el sentimiento patriótico, tanto en su ciudad natal, que como dicho queda estaba dominada por completo por el clero, como en otros lugares del país, para lo que en gran manera le sirvió su carácter sacerdotal.

Muchos y poderosos enemigos tuvo la obra literaria del Dr. Rivera, especialmente entre los miembros del clero; lo que prueba que su labor no pasaba inadvertida.

La Academia Mexicana de la Historia, de la que fué miembro, ha creído cumplir con un deber al dedicar este hu-

milde recuerdo a uno de los más fecundos historiadores nacionales.

México, octubre 3 de 1916.

ALFONSO TORO.